	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
		Fecha: 20/12/2019

## 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para realizar muestras empresariales con entidades públicas o empresas privadas para la consolidación comercial mediante la exhibición, promoción y venta de productos de las unidades productivas de la población beneficiaria del IPES, en el marco de la estrategia "Emprendimiento en movimiento".

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la gestión de muestras empresariales e inicia con la identificación de espacios en Entidades públicas y Empresas Privadas en la ciudad de Bogotá D.C. y termina con la elaboración del informe de resultados de la muestra empresarial realizada.

## 3. RESPONSABLES


- El/la subdirector/a de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización es responsable de asegurarse que los funcionarios a su cargo cumplan con la aplicación del modelo de emprendimiento o fortalecimiento establecido por el IPES.
- El profesional de SESEC que con funciones de coordinación es responsable de consolidar los informes de gestión que sean requeridos.
- Los profesionales SESEC que intervienen en el proceso de puesta en marcha de la muestra empresarial.
- Los emprendedores, tienen la obligación de recibir y responder por el mobiliario entregado por el IPES para la exhibición de sus productos e igualmente por la entrega del formato diligenciado del reporte de ventas, el cual debe ser debidamente diligenciado y entregado el mismo día, una vez finalizada la muestra empresarial.

## 4. DEFINICIONES

- **SESEC:** Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.
- **Emprendimiento:** Es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objeto de aprovechar una oportunidad de negocios que brinda el mercado, para el caso de los usuarios del IPES, se atenderán por esta ruta quienes tengan una idea de negocio operando.
- **Muestra empresarial:** Artículo representativo de una categoría determinada de mercancía que se lleva a una entidad pública o empresa privada y que permite conocer las características y la calidad de un producto o servicio.
- **Fortalecimiento:** Se considera fortalecimiento empresarial al apoyo y acompañamiento a emprendedores en la consecución de espacios en Entidades Públicas o Privadas para la comercialización de sus productos.

FO-071  
V-04

Elaboró: Catalina Quintero Forero <i>CB</i>	Revisó: Luz Amparo Rodríguez <i>LR</i>	Aprobó: <i>[Signature]</i> Adriana Villemizar Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Atención al Ciudadano Calle 100 No. 100-100	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	<b>Código: PR-159</b>
		<b>Versión:01</b>
	<b>Fecha: 20/12/2019</b>	




- **Consolidación Comercial:** Nombre dado al (los) profesional (es) de Emprendimiento encargados de la organización y de la realización de muestras empresariales.
- **Emprendimiento en movimiento:** estrategia ideada por el IPES con el propósito de ofrecer espacios de comercialización diferente al uso inadecuado del espacio público, en entidades públicas y empresas privadas.
- **Mobiliario:** Instalaciones de carácter fijo o permanente, cubiertos o sin cubrir, exteriores o interiores a una edificación, que están destinados a una actividad comercial, donde cada emprendedor exhibe sus productos.
- **HEMI:** Herramienta misional
- **OSA:** Orden de Servicio y/o Apoyo


## 5. CONDICIONES GENERALES

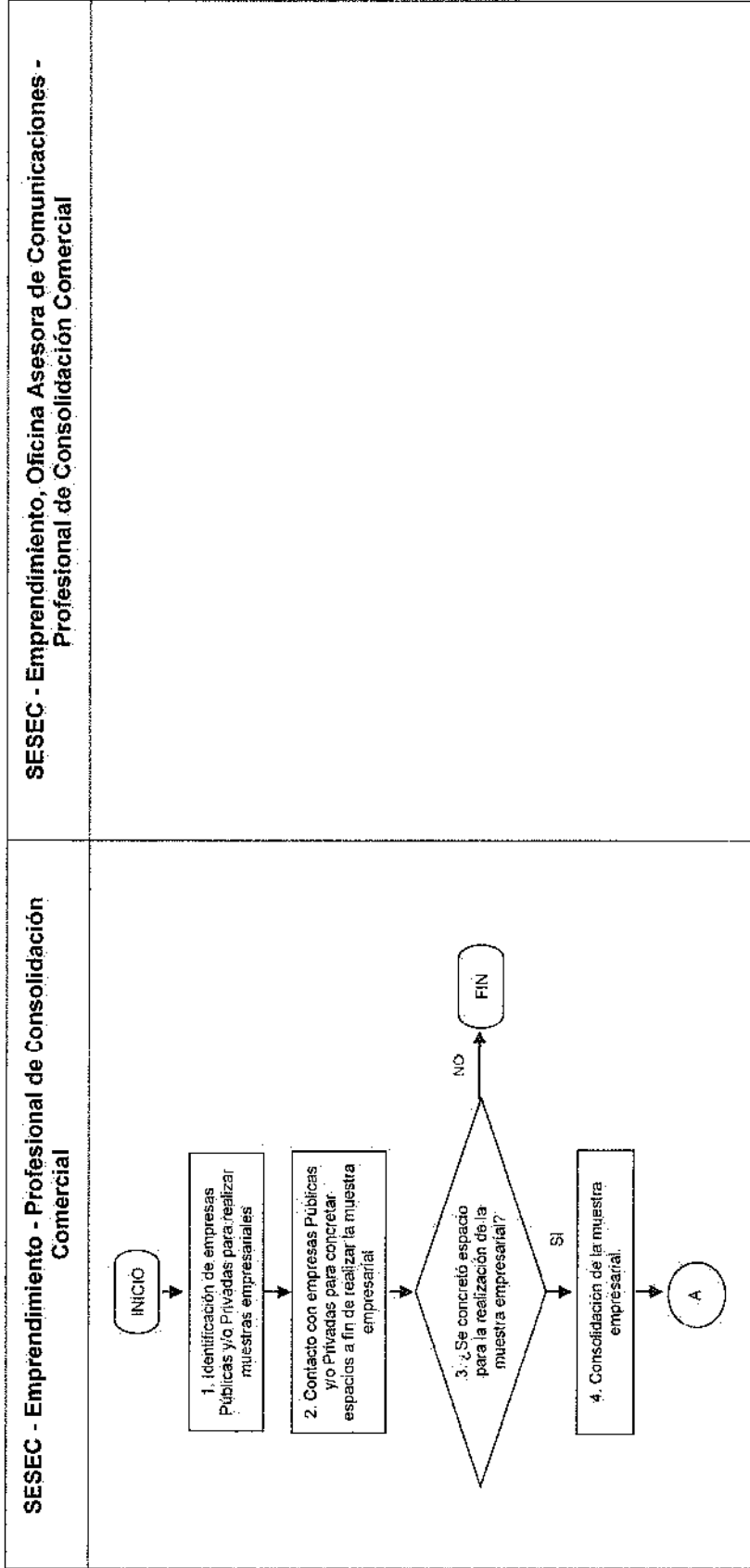
Cumplir con los criterios de ingreso para una alternativa en el IPES, registrados en el procedimiento PR-029 Emprendimiento y Fortalecimiento:

- ✓ Ser ciudadano (a) colombiano (a) en ejercicio (esta condición no aplicará para las personas con cedula de extranjería que a la fecha de aprobación del documento reciban servicios de parte de la entidad).
- ✓ Que el ciudadano tenga capacidad legal para obligarse, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 1502 del Código Civil.
- ✓ Ser vendedor informal en el espacio público con RIVI o haber sido caracterizado por la entidad.
- ✓ En los servicios de formación y capacitación para el trabajo, y orientación para el empleo, se atenderán a todos los actores de la economía informal y sus familiares; ejerzan o no su actividad en el espacio público.
- ✓ Ejercer su actividad económica en el Distrito Capital y estar residiendo en el mismo.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Ser propietario de máximo un inmueble y que se utilice para vivienda familiar.
- ✓ No contar con ningún tipo de pensión reconocida ni disfrutar de sueldo de retiro de las Fuerzas Militares y de Policía.
- ✓ Para ingresar a las alternativas comerciales de la entidad (Centros comerciales, REDEP, Antojitos para Todos y plazas de mercado), no debe estar disfrutando de otra alternativa comercial ofrecida por el IPES.
- ✓ No haber sido excluido administrativa o judicialmente de alguno de los servicios que presta el IPES.
- ✓ No tener inhabilidades y sanciones para contratar con el Estado.
- ✓ El núcleo familiar solo puede acceder a una alternativa comercial; exceptuando para el caso de las plazas de mercado y/o familias de tipo "reconstituidas".

FO-071  
V-04


Elaboró: Catalina Quintero Forero 	Revisó: Luz Amparo Rodríguez 	Aprobó: Adriana Villanizar Navarro 
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

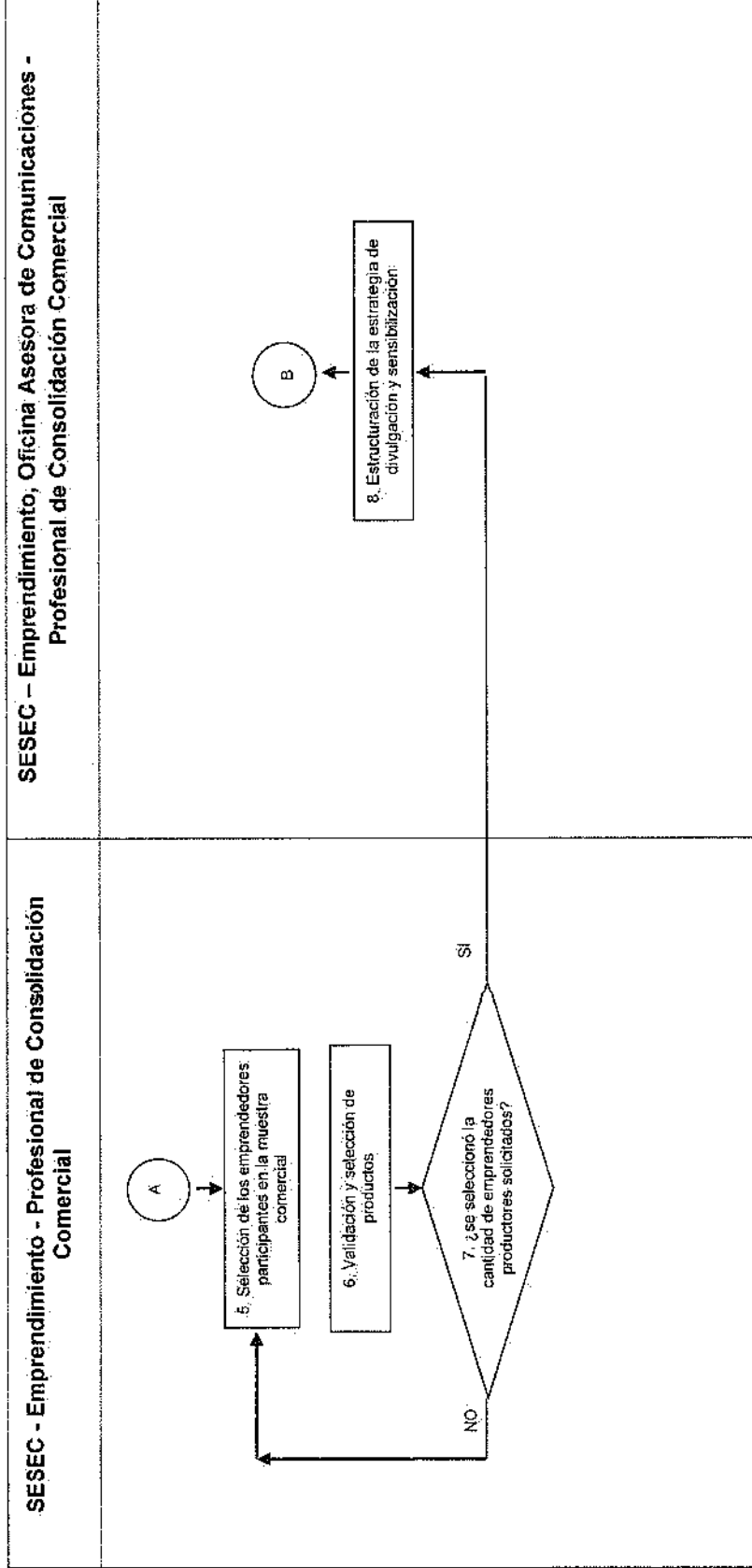
 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		






FO-071  
V.04


Elabora: Catalina Quintero Forero	Revisa: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Villaluz Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

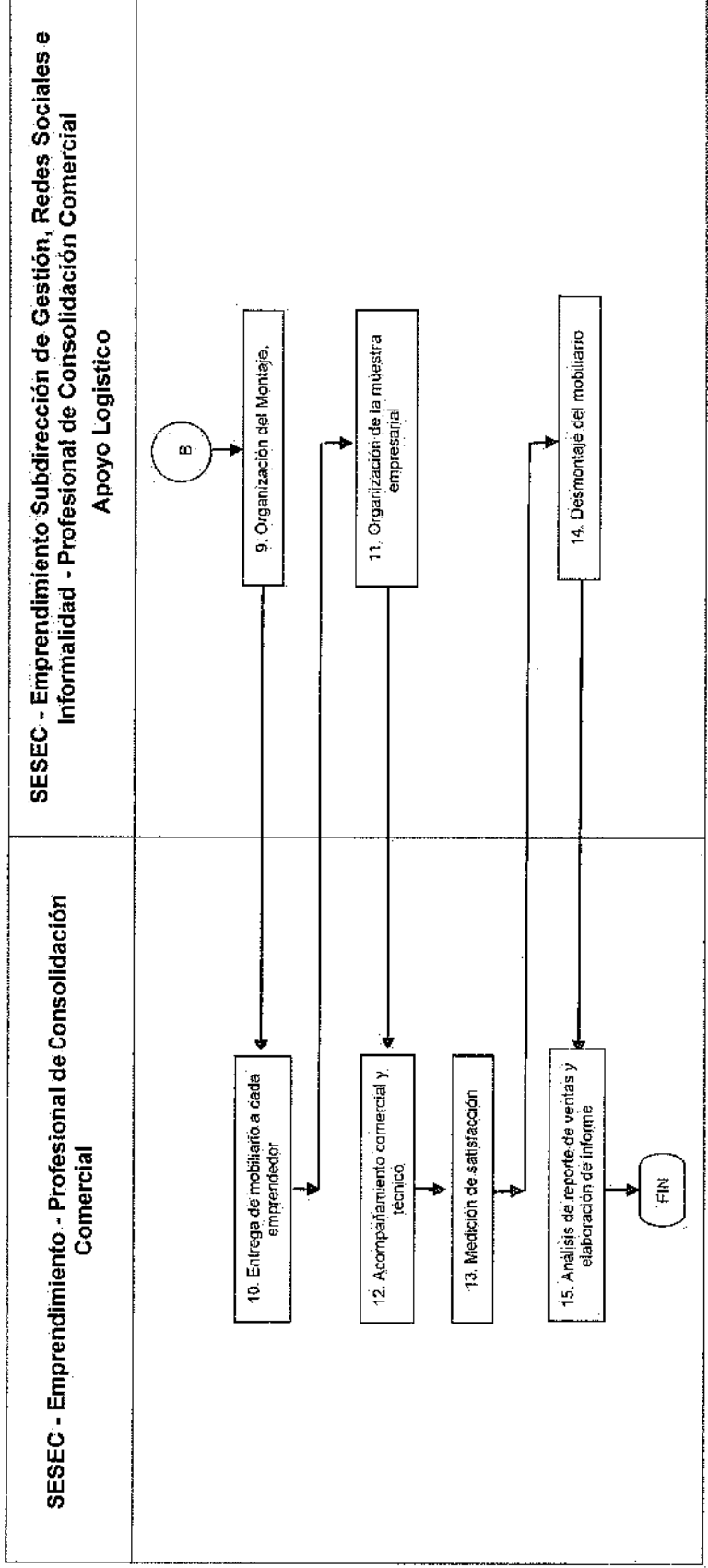
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</small>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES          PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES-          EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	Código: PR-159 Versión: 01 Fecha: 20/12/2019



FC-071  
V-04

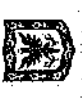
Elaboró:  Catalina Quintero Forero	Revisó:  Luz Amparo Rodriguez	Aprobó:  Adriana Villamizar Navarro	
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>		Código: PR-159
			Versión: 01
		Fecha: 20/12/2019	



FO-071  
V-04

Elaboró: Catalina Quintero Forero	Revisó: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Vilamizar Navarro
CPS: 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización


 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
	Fecha: 20/12/2019	

**6. TABLA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO**

No.	Nombre de la actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de control	Registro	Tiempo
1	Identificación de empresas Públicas y/o Privadas para realizar muestras empresariales.	Establecer listado de entidades públicas y empresas privadas del Distrito Capital que cuenten con potencial de mercado para la comercialización de productos de la población sujeto de atención.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial		Base de datos empresas Públicas y/o Privadas	
2	Contacto con empresas Públicas y/o Privadas para concretar espacios a fin de realizar la muestra empresarial	Contactar al funcionario y/o empleado de la entidad o empresa a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y/o gestión directa para establecer una reunión, con el fin de presentar la estrategia y generar la asignación del espacio y determinar fecha(s) para la realización de la(s) Muestra(s).	SESEC- Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	Consolidación de base de datos de entidades Públicas y/o empresas Privadas	Base de datos empresas Públicas y/o Privadas contactadas FO-068 Carta	
3	¿Se concretó espacio para la realización de la muestra empresarial?	SI: Continuar con la actividad No.4. NO: Fin.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial			
4	Consolidación de la muestra empresarial.	Una vez la empresa Pública y/o Privada haya aceptado la realización de la muestra, el profesional de Consolidación Comercial junto con el funcionario y/o empleado de la empresa privada, diligencia un acta de reunión en la cual se consigna previa aprobación por ambas partes lo siguiente: • Condiciones generales requeridas por la Entidad y/o empresa privada • Fecha(s) de realización.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial		Formato FO-051 Acta de reunión	

FC-071  
V-04


Elaboró: Catalina Quintero Foreiro	Revisó: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Villamizar Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AUTORIDAD LOCAL Nº 1191 CALLE 19 Nº 10-100</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		

5	<p>Selección de los emprendedores participantes en la muestra comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de participantes (emprendedores productores)</li> <li>• Espacio para la realización de la muestra empresarial</li> <li>• Estrategia de sensibilización y divulgación</li> <li>• Tipos de productos que van a encontrarse en la muestra empresarial</li> <li>• Fechas de montaje, desmontaje</li> <li>• Planes de manejo de residuos sólidos (recolección y disposición)</li> <li>• Planes de seguridad industrial y salud ocupacional, (rutas de evacuación, localización de extintores, entre otros).</li> <li>• Demás asuntos que sean pertinentes con relación a la organización de la misma.</li> </ul> <p>Se realiza un pre-selección de emprendedores productores a través de la herramienta HEM1 y/o bases de datos, conforme a lo convenido en la actividad 4.</p> <p>Los vendedores informales productores seleccionados deben haber cumplido la línea de intervención establecida en el procedimiento PR-029 Emprendimiento y Fortalecimiento.</p>	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	Consolidación base de datos con lista de emprendedores participantes seleccionados	Formato FO-051 acta de reunión. PR-029 Emprendimiento y Fortalecimiento. Base de datos – SESEC.
6	<p>Validación y selección de productos</p>	<p>Se convoca a una reunión donde se realiza validación y selección de productos que harán parte de la muestra empresarial.</p> <p>En esta reunión se da todas las indicaciones de participación a la muestra empresarial, así como el lugar, fecha y hora de realización de la muestra.</p>	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	Se realiza control para la selección de productos en cuanto a las condiciones de calidad, terminaciones, materiales	Formato FO-051 acta de reunión

FO-071  
V-04

Elaboró:	Catalina Quintero Forero	Revisó:	Luz Amparo Rodríguez	Aprobó:	Adriana Yamiz Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado				Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ACREDITACIÓN Y ASESORIA</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		

			cantidad, entre otros.	
7	¿Se seleccionó la cantidad de emprendedores productores solicitados?	SI: Continuar con la actividad N° 8 NO: Continuar con la actividad N° 5.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	
8	Estructuración de la estrategia de divulgación y sensibilización	Se realiza la solicitud de las piezas comunicativas, volantes y demás temas pertinentes a la divulgación de la muestra empresarial la Oficina Asesora de Comunicaciones.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial Oficina Asesora de Comunicaciones.	Formato FO-039 de Orden de Servicio
9	Organización del Montaje.	El montaje de la muestra empresarial se debe realizar un día antes a la fecha establecida para la muestra previa concertación con la Entidad o empresa receptora. Para la organización del montaje en el espacio gestionado en la empresa Pública y/o Privada, se deberá cumplir las siguientes actividades: a) Establecer cantidad y tipo de mobiliario necesario para el desarrollo de la muestra. b) Solicitud de transporte a la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad para montaje y desmontaje del mobiliario de emprendimiento a la entidad y/o empresa pública/privada receptora de la muestra empresarial, mediante el envío de correo	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad Apoyo Logístico	Formato FO-122 de solicitud de transporte Envío de correo electrónico FO-122 Solicitud de servicio de transporte

FO-071  
V-04

Elaboró: Catalina Quintero Foreiro	Revisó: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Villanizar Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ACREDITACIÓN Y ASESORIA SOCIAL</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
	Fecha: 20/12/2019	

10	Entrega de mobiliario a cada emprendedor	<p>electrónico a la encargada de la coordinación de las rutas de transporte y así mismo remitir formato.</p> <p>c) Selección y revisión del mobiliario a transportar (confecciones o marroquinería) conforme a lo establecido en la actividad 4. Esta revisión se debe adelantar en la bodega de la Entidad o donde este almacenado el mobiliario.</p> <p>d) Traslado del mobiliario a la ubicación establecida por la entidad y/o empresa receptora de la muestra empresarial.</p> <p>e) Organización del mobiliario en el espacio establecido.</p> <p>Se realiza la entrega del mobiliario para la exhibición de sus productos a cada uno de los emprendedores. Esta entrega deberá realizarse el día anterior a la muestra comercial o con una anticipación de dos (2) horas a la hora de inicio programada</p> <p>a) Entrega de formato de reporte de ventas, el cual debe ser debidamente diligenciado por el productor y entregado el mismo día una vez finalizada la Muestra.</p>	<p>SESEC - Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial</p> <p>Mobiliario entregado por el IPES para la exhibición de sus productos e igualmente entrega del formato de reporte de ventas</p> <p>FO- 802 Reporte de muestra empresarial</p>	
11	Organización de la muestra empresarial	<p>La organización de los productos para la muestra empresarial se realiza a partir del día anterior a la muestra comercial o con una anticipación del inicio programado.</p>	<p>SESEC - Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial</p> <p>Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad</p> <p>Registro fotográfico</p>	

FO-071  
V-04


Elaboró:	Catalina Quintero Forero	Revisó:	Luz Amparo Rodríguez	Aprobó:	Adriana Vilamizar Navarro
	CPS 595 de 2019		Profesional Especializado		Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE MEDIELLANO SANTANDER</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES- EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		

12	Acompañamiento comercial y técnico	El día de la muestra se realiza acompañamiento a cada uno de los emprendedores durante toda la jornada con el fin de brindar el apoyo comercial y técnico, así como el asesoramiento de la exhibición de su mobiliario el cual debe mantenerse aseado y organizado durante toda la muestra empresarial.	Apoyo Logístico SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	FO-078 Planilla de Asistencia Registro fotográfico.
13	Medición de satisfacción	Durante la muestra comercial se aplica encuestas a: a) Cada emprendedor productor encuesta de medición de resultados para emprendedores b) Los diferentes compradores la encuesta de medición de impacto a compradores. Lo anterior con el fin de poder medir la satisfacción y generar oportunidades de mejora.	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial	FO-800 Encuesta de medición de resultados para emprendedores FO-801 encuesta de medición de impacto a compradores.
14	Desmontaje del mobiliario	Una vez finalizada la jornada de la muestra empresarial se debe realizar lo siguiente: a) Retirar los productos del mobiliario por parte de los productores. b) Recibir los mobiliarios entregados en la actividad 10	SESEC Emprendimiento Profesional Consolidación Comercial Subdirección de Gestión. Redes	FO-802 Reporte de muestra empresarial, Registro fotográfico

FC-071  
V-04


Elaboró: Catalina Quintero Forero	Revisó: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Villamizar Navarro
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES-EMPRENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		

15	<p>Análisis de reporte de ventas y elaboración de informe</p>	<p>c) Solicitar a cada uno de los productores el diligenciamiento del formato FO- 802. Reporte de ventas muestra empresarial,</p> <p>d) Preparar y retirar el mobiliario para ser retirado del sitio y regresarlo al lugar de almacenamiento correspondiente</p> <p>e) Dejar el espacio facilitado por la empresa Pública y/o Privada en perfecto estado de limpieza y orden.</p> <p>Una vez reunido los reportes de ventas entregados por cada emprendedor se realiza un informe parcial de ventas el cual debe ser enviado una vez finalizada la muestra a la Subdirectora y el coordinador de emprendimiento de la subdirección de emprendimiento y fortalecimiento comercial.</p> <p>En el lapso de 3 días hábiles siguientes a la finalización de la muestra empresarial se debe analizar y elaborar el informe de ejecución.</p> <p>Este informe como mínimo debe contener lo siguiente:</p> <p>Este informe como mínimo debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar</li> <li>• Hora</li> <li>• Fecha</li> <li>• Población participante</li> <li>• Productos comercializados</li> <li>• Objeto</li> <li>• Alcance</li> <li>• Desarrollo de la muestra empresarial</li> </ul>	<p>Sociales Informalidad</p> <p>Apoyo Logístico</p>	<p>Realización de Informe con análisis de actividad, reporte de ventas e impacto socio económico.</p> <p>Informe con análisis de reporte de ventas</p>
----	---	---	---	--

FO-071-V-04


<p>Elaboró: Catalina Quintero Forero</p>	<p>Revisó: Luz Amparo Rodríguez</p>	<p>Aprobó: Adriana Villanar Navarro</p>
<p>CPS 595 de 2019</p>	<p>Profesional Especializado</p>	<p>Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOCOITÓN, P.R. MUNICIPALIDAD DE BOCOITÓN</p>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES-EMPENDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	Código: PR-159	Versión: 01
Fecha: 20/12/2019		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de datos recolectados (ventas, encuestas)</li> <li>• Recomendaciones a seguir             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Nombre de quien elabora</li> </ul> </li> </ul>		

FO-071  
V-04

Elaboró: Catalina Quintero Forero	Revisó: Luz Amparo Rodríguez	Aprobó: Adriana Villanizar Navarro	
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIARIAS DEL IPES-EMPREDIMIENTO EN MOVIMIENTO</b>	
	<b>Código: PR-159</b>	<b>Fecha: 20/12/2019</b>

## 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FO-039 Orden de Servicio y/o Apoyo.
- FO-051 Acta de Reunión.
- FO-068 Carta
- FO-078 Planilla de Asistencia
- FO-122 Solicitud Servicio de Transporte.
- FO- 802 Reporte de Ventas.
- FO-801 Encuesta Medición de Impacto – Compradores.
- FO-800 Encuesta Medición de Resultado.
- DE-017 Documento estratégico criterios de focalización
- PR-029 Emprendimiento y Fortalecimiento.
- Medición de Resultado – Emprendedores.

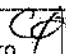


## 8. MARCO NORMATIVO

- Ley 1014 de 2006 De fomento a la cultura del emprendimiento.

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	20/12/2019		Elaboración del documento

FO-071  
V-04

Elaboró: Catalina Quintero Forero 	Revisó: Luz Amparo Rodríguez 	Aprobó: Adriana Villamizar Navarro 
CPS 595 de 2019	Profesional Especializado	Subdirectora Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

